

Artículo Original: New principles for insolvency: Supporting small businesses' key role in the COVID-19 recovery

<https://blogs.worldbank.org/psd/new-principles-insolvency-supporting-small-businesses-key-role-covid-19-recovery>

Traducción (aproximativa):

### **NUEVOS PRINCIPIOS PARA LA INSOLVENCIA: APOYANDO EL PAPEL DE LAS PYMES EN LA RECUPERACIÓN DE LA COVID-19**

*Las PYMES representan el grueso de la economía mundial, pero sin embargo, en muchos países se encuentran con procesos de insolvencia totalmente inadaptados a su realidad, que hacen imposible que estos negocios lleven a cabo reestructuraciones eficaces que permitan dar respuesta a sus problemas.*

*Es necesario un cambio en las leyes que regulan los regímenes de insolvencia y de reestructuración que tenga en cuenta las necesidades de las empresas más pequeñas y de los empresarios que están detrás de ellas, con el fin de permitir una salida viable a este sector tan importante. Con este fin el Banco Mundial ha elaborado los Principios ICR que se presentan a continuación.*

Las PYMEs representan más del 95% de las empresas y suponen más del 60% del empleo en todo el mundo. El papel preponderante de estas empresas es aún más evidente en las economías emergentes, donde contribuyen de manera sustancial a la creación de empleo, la provisión de bienes y servicios públicos y al apoyo del crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Estas empresas también se encuentran entre las más afectadas por la pandemia. Dirigidas a menudo por emprendedores y respaldadas por fondos personales, muchas micro y pequeñas empresas (MSE) tienen que esforzarse por conseguir el capital adecuado y son vulnerables incluso en los mejores momentos. El distanciamiento social, los cierres temporales y las directivas de salud y seguridad han paralizado los negocios, recortado la productividad laboral y reducido los ingresos, lo que ha hecho que, a la hora del vencimiento de sus deudas, muchas de estas pequeñas empresas se encuentren en una posición en la que no son capaces de hacer frente a esas obligaciones.

Es por esto que, se necesita una regulación más fuerte en materia de insolvencias, sin la cual, muchos países se enfrentarán a una oleada de quiebras que podría ahogar cualquier espíritu emprendedor o crecimiento en los próximos años.

A pesar de todos los retos a los que se enfrentan las empresas más pequeñas, muchos sistemas nacionales de insolvencia están diseñados principalmente para las grandes empresas.

Las microempresas se enfrentan a desventajas únicas a la hora de tratar con sistemas de insolvencia complicados y lentos, como la contratación de abogados, para la cual no siempre cuentan con los recursos necesarios, o el acceso a la financiación, elemento esencial en una reestructuración. Las sumas en juego en las reestructuraciones de estas empresas son mucho más pequeñas que en las de las grandes empresas, por lo que los bancos y otras entidades de crédito toman una actitud pasiva por la cual no se involucran con PYMEs.

El resultado suele ser una liquidación fragmentaria de la empresa y en algunos países, hay deudores que incluso tras el fin de la insolvencia, los deudores siguen arrastrando las obligaciones de la misma.

Todo esto hace que, en ciertos países, los procesos de insolvencia estén mal supervisados y sean incapaces de promover opciones eficientes para la reestructuración o salida de las PYMEs, convirtiéndolos en obstáculos que, al fallar en su misión de facilitar el saldo de deudas y, combinado con el estigma existente al fracaso dificultan el emprendimiento.

A la luz de esto, existe un consenso emergente sobre la necesidad de que los sistemas de insolvencia y derechos de los acreedores (ICR) presten atención a las necesidades únicas de las PYME y se adapten para atenderlas específicamente.

El Banco Mundial, en su calidad de organismo normativo, ha lanzado, junto con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), una nueva actualización de los [Principios de los Procesos de Insolvencia eficaces y regímenes de los deudores y acreedores](#) (Principios ICR por sus siglas en inglés).

Este documento recoge los nuevos principios para tratar las insolvencias de las PYMEs y, representa un recurso valioso para aquellos gobiernos que estén considerando una reforma de sus regímenes nacionales de insolvencia para hacer frente al creciente número de crisis entre las microempresas.

Los principales ejes de estos cambios son: la simplificación de los procesos de insolvencia para las microempresas y la garantía de la liberación de las deudas al final del proceso para los empresarios personas físicas.

Los Principios ICR fomentan la promoción de las soluciones informales y extrajudiciales o incluso un híbrido entre los procesos judiciales y extrajudiciales; la simplificación de los procesos de reestructuración y; un amplio régimen de condonación de deudas para los empresarios tras la liquidación. Estas pautas son flexibles y se pueden adaptar a cualquier tipo de sistema de insolvencia y régimen de deudor/acreedor ajustándose a los distintos sistemas nacionales o incluso estableciendo un marco independiente para las PYMEs.

Los nuevos Principios del ICR para las PYME también proporcionan orientación sobre elementos de diseño legislativo y reglamentario, tales como: idoneidad, criterios de apertura, conversión de los procedimientos, formalidades procesales, tratamiento de la gestión después de la presentación, planes de reorganización y la aprobación de la gestión. En términos más generales, los Principios de ICR para las microempresas, abordan la reducción de los obstáculos para que los deudores de las PYMEs utilicen los sistemas de insolvencia mediante la introducción de procesos simplificados, asequibles y rápidos, que a su vez protejan los derechos de los acreedores.

Debido al papel fundamental que desempeñan las microempresas en la economía mundial, el éxito de los esfuerzos de recuperación tras la pandemia dependerá de su salud financiera. Las políticas adecuadas y las intervenciones gubernamentales son cruciales para garantizar que las pequeñas empresas viables sobrevivan en el futuro y que los empresarios que deban cerrar un negocio puedan empezar de nuevo en mejores condiciones económicas. Dada la precaria situación financiera de las PYMEs a raíz de la COVID-19, los responsables políticos deberían incluir una evaluación de las leyes nacionales de insolvencia en sus esfuerzos frente a la pandemia, centrándose especialmente en la forma en que dichos regímenes sirven actualmente a las pequeñas empresas y a sus dueños. Esto podría promover el crecimiento, reforzar la estabilidad del sector financiero y proteger a las empresas viables en las economías nacionales. También facilitaría un futuro positivo, más resistente y sostenible para las pequeñas empresas de todo el mundo.